ACTA DE INICIO

CONTRATO. **640 de 2023**

CONTRATISTA. **BOYRA S.A.**

OBJETO. Adquirir la actualización de la membresía IPV6, de acuerdo con el Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la SUPERSERVICIOS a nivel Nacional

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será hasta el 15 del mes de diciembre de 2023, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Siendo el once (11) día del mes de diciembre de 2023, acordaron **LUIS JOSE IGNACIO QUINTERO CUSGUEN,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.131.510 de Bogotá y **Diego Armando Moreno Marin** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.201.906 de Bogotá, en su calidad de **CONTRATISTA** y **SUPERVISOR,** respectivamente, dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN (DÍA/MES/AÑO)
Registro Presupuestal	X (519623)		07/12/2023
Aprobación de la Garantía Única	X		11/12/2023
Cobertura ARL		X	

NOTA1: Tener presente que las fechas de aprobación no pueden ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

NOTA 2 El contratista conoce y entiende la política del Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, disponible en:

https://www.superservicios.gov.co/Nuestra-entidad/Sistema-integrado-de-gestion.

LUIS JOSE IGNACIO QUINTERO CUSGUEN
CONTRATISTA

DIEGO ARMANDO MORENO MARIN
SUPERVISOR

Proyectó: Diego Armando Moreno – Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Revisó: Gina Paola Rojas Gutiérrez – Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones